

RESOLUCION DE 1 DE JULIO DE 2026, DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN" DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISION CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE JEFATURA DE SECCION DE RECURSOS HUMANOS (COBERTURA, NOMBRAMIENTOS, CONTRATACION, BOLSA) EN ESTE CENTRO ASISTENCIAL

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución de 22 de abril de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca una plaza de Jefatura de Sección de Recursos Humanos (Cobertura, Nombramientos, Contratación, Bolsa) en este centro asistencial para su provisión por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

| APELLIDOS, NOMBRE | DNI/NIE |
|-------------------------------|-----------|
| MARTINEZ MATILLA, MARIA LIDIA | ***5225** |

Segundo

Citar a los aspirantes admitidos **el día 8 de julio de 2026, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de Recursos Humanos**, ubicada en el Pabellón Administrativo, segunda planta, para la presentación y defensa del proyecto presentado.

Se ruega a los candidatos presentarse 10-15 minutos antes de la hora de citación, debidamente identificados con DNI o documentación equivalente.

Tercero

De conformidad con la base 7.1 de la convocatoria, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó en la misma.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

PRESIDENTE:

Titular: Dña. Ana M. Martínez Rodríguez

Suplente: D. Manuel Carmona Adrados

SECRETARIO:

Titular: Dña. María Gómez Vidal
Suplente: Dña. Mar Sánchez Montoro

VOCALES:

Titular: D. José Miguel Blanco Cisneros
Suplente: Dña. María Angeles Camacho Aroca
Titular: Dña. Mónica Juncos Gozalo
Suplente: D. Francisco Javier Bosom Vaquero
Titular: Dña. Vanesa Díaz Pavón Fernández
Suplente: Dña. María Valverde Becares

Cuarto

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso ante el mismo que lo ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas sin perjuicio de cualquier otro recurso de que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses, debiendo interponerse desde el Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

Firmado digitalmente por: GARCIA DE SAN JOSE SONIA
Fecha: 2026.07.06 08:26